



# ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSOS SOBRE LA CUSTODIA COMPARTIDA. APUNTES DE UNA TESIS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

**Cristina Pérez Pérez**  
**Institut Universitari d'Estudis de la Dona**  
**Universitat de València**  
[cristinaperez.vlc@gmail.com](mailto:cristinaperez.vlc@gmail.com)

**Resumen:** esta comunicación pretende expresar mi punto de partida y mis fundamentos a la hora de abordar un análisis político de las dinámicas discursivas entre el discurso dominante y el discurso feminista como herético. Un análisis que abordará manifestaciones concretas de este enfrentamiento, en las que se manifestarán las distintas conceptualizaciones de la igualdad, pero nunca abandonando el interés por las condiciones de posibilidad que marcan el surgimiento de estos discursos.

**Palabras clave:** análisis político del discurso, discurso herético, igualdad

## 1. Introducción

Con la presente comunicación pretendo trasladar una imagen de mi proceso de investigación para la Tesis Doctoral que estoy elaborando y que, por encontrarse en sus estadios iniciales, no incluye todavía resultados de la investigación.

Este trabajo, tiene como objetivo un análisis de las dinámicas discursivas en torno a la igualdad y de las racionalidades políticas que las sustentan, y busca comprenderlos mediante un análisis en el plano teórico que se complementarán con el análisis político del discurso aplicado a diferentes manifestaciones actuales.

Estas manifestaciones discursivas, nos llegan través de distintos medios, pero tienen en común la contribución a una postura en debates concretos sobre temas atravesados por las distintas concepciones de la igualdad, como pueda ser la regulación de medidas contra la Violencia de Género, o en relación a las Interrupciones Voluntarias del Embarazo, o en torno a la figura de la Custodia compartida.

Por las razones ya expuestas, no presentaré resultados de ese análisis. Sin embargo, sí creo interesante compartir con la comunidad académica, los planteamientos desde los cuales enfoco este trabajo. Por un lado con el fin de dar pie a un diálogo que pueda enriquecer mi trabajo con aportaciones e ideas desde distintas perspectivas que, a estas alturas, seguro que me brindan nuevas posibilidades. Por otra parte, porque la explicitación de mi punto de partida o de las circunstancias desde las que trabajo son uno de los elementos más importantes que contribuyen al rigor en una investigación, como es la mía, que se desarrolla bajo el marco epistemológico crítico feminista de los conocimientos situados.

### 1.1 Una epistemología crítica feminista

Tradicionalmente se ha entendido que el conocimiento científico es el resultado de la aplicación rigurosa del método científico que comprende una estructura cerrada e inalterable buscando despojar al investigador de todo juicio apriorístico sobre el objeto de estudio, para poder entenderlo en su esencia sin interferencias subjetivas en su comprensión del mismo, ni en las conclusiones a las que llegue finalizado el proceso (CASTAÑEDA, 2008).



Este modo de entender el conocimiento científico, encarnado en la epistemología positivista, ha limitado y sesgado durante años facetas de ese pretendido conocimiento que afectaban de uno u otro modo a las mujeres. Como argumentan muchas feministas, las epistemologías tradicionales excluyen de forma sistemática (intencionadamente o no) la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento. La voz de la ciencia es una voz masculina, ya que siempre se supone que el sujeto de una oración sociológica tradicional es hombre (HARDING, 1987).

En este sentido, Donna Haraway sostiene, que así como la Historia es un cuento con el que los mentirosos de la cultura occidental engañan a los demás; la ciencia

*“es un texto discutible y un campo de poder; la forma es el contenido. Punto final. La forma en la ciencia es la retórica social creadora de artefactos que configuran el mundo en objetos efectivos.”* (HARAWAY, 1991: 317).

Frente a las limitaciones de la epistemología positivista tradicional para abordar los retos que los feminismos plantean, han surgido diferentes alternativas (ARAIZA, 2007). Entre estas alternativas, Donna Haraway representa la del postmodernismo feminista. Haraway entiende que la ciencia desde una perspectiva feminista necesita de *conocimientos situados* (HARAWAY, 1991). Sólo desde una perspectiva parcial concibe Haraway como posible una visión objetiva.

Haraway habla de esta forma de un sujeto investigador que no se sitúa, como en la epistemología positivista, en un plano superior a su objeto de estudio pretendiendo una objetividad basada en su propia indeterminación histórica y social. El sujeto de Haraway está situado, sexuado, raciado, es decir, sociohistóricamente determinado. Es además, un sujeto activo.

Este sujeto, en lugar de observar y reflejar como en un espejo una realidad “tal y como es” contribuye a conformarla. El objeto de estudio no es causa de los resultados de investigación, como pretende el positivismo, sino que es consecuencia de la actividad realizada por las y los científicas y científicos. Es el resultado de las prácticas que articulan para representarlo, de las categorías conceptuales, creencias, expectativas, recursos y argumentos, técnicas y procedimientos de análisis.

La epistemología feminista, al renunciar a la pretendida objetividad positivista y responsabilizarse del conocimiento (re)producido, requiere de un continuo examen crítico, de una autorreflexividad que indagará en todo caso en las intenciones de la propia persona investigadora, teniendo en cuenta, además, los efectos producidos por su investigación. A qué intereses sirve. Qué conceptos contribuye a consolidar.

De esta forma será la persona que investiga la ligazón que atravesará todo el trabajo. Sus decisiones condicionarán esta (re)producción del conocimiento. Esto significa que la exhaustividad será sustituida por la pertinencia como criterio de rigor. Pertinencia de la que la persona investigadora será la última responsable.

## **2. Hipótesis iniciales**

En mi trabajo me planteo analizar manifestaciones concretas de un fenómeno que gravita en torno a lo que Bourdieu (2000) denunció como un orden simbólico



dominante sexualmente jerarquizado. Este orden, del que más tarde hablaremos, tiene su respuesta en el papel de los movimientos sociales que ejercen la resistencia contra esta dominación simbólica denunciando el contrato tácito de adhesión a este orden establecido (BOURDIEU, 1997).

En este caso, los avances del feminismo como discurso herético frente a este orden simbólico dominante, se ven respondidos por parte de aquel con una reformulación de su discurso, dando lugar a las dinámicas discursivas objeto de mi análisis. Concretamente en nuestro contexto cercano, estas dinámicas se han hecho especialmente presentes tanto en la opinión pública como en las agendas de los partidos políticos.

Mi hipótesis, respecto a estas dinámicas es que como respuesta a los avances del discurso herético que articula el movimiento de mujeres, la sofisticación del discurso dominante, con la utilización de formas y métodos propios de discursos minoritarios y su engarce en las racionalidades políticas neoliberales imperantes está favoreciendo su penetración, al contribuir a que las fronteras entre discurso dominante y discursos heréticos se desdibujen y de esta forma se naturalicen nuevas formas de sexismo, asumiéndose como neutrales.

Para llevar a cabo el trabajo, me valgo de lo que denomino un análisis político del discurso, que no deja de ser un análisis crítico del discurso en el que el elemento del poder cobra un especial peso. Es preciso, en este sentido, dar cuenta de este concepto de discurso que tomo e Foucault, así como de otros conceptos esenciales que intervienen en mi metodología.

### **3. Metodología**

#### **3.1. El discurso**

Para Foucault (1970: 15) *“el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.”*

Foucault (1970) hablaría de que el discurso es una violencia que se ejerce sobre las cosas, una *práctica* que les imponemos y que separa, delimita, jerarquiza, excluye, controla.

Como nos recuerda Rosa María Rodríguez (1999) las prácticas discursivas son las que permiten analizar los sistemas de pensamiento, definen la legitimidad del sujeto de conocimiento, delimitan el objeto y las normas de producción de conceptos y teorías. Pero estas prácticas no rigen exclusivamente la ordenación de enunciados sino que son propiciadas por y propician a su vez formas de transmisión, instituciones específicas, comportamientos deseados, estereotipos, entramados materiales de distribución de fuerzas, campos de visibilidad...

Este enfoque entiende el discurso dentro de un entramado de relaciones de poder, una asociación de prácticas discursivas y no discursivas que no son sólo procesos mentales, sino que forman el tejido social, asociándose, contraponiéndose, limitándose...



El discurso es un acontecimiento político a través del que el poder se transmite y orienta. Surge en contra de algo, a favor de algo o en respuesta de algo. Lo que marca la diferencia y caracteriza los enfrentamientos discursivos es la posición ocupada por cada uno de los adversarios. Es decir, que el sujeto que enuncia este discurso en Foucault es un lugar determinado, pero vacío: cualquiera puede ocuparlo pero desde una posición determinada.

También Bourdieu (1982) destaca el papel de los discursos en la producción de las relaciones sociales y en la transformación permanente de las mismas, y busca en los textos producciones simbólicas que representen determinadas posiciones sociales.

No podemos concebir una realidad como independiente y externa a los sujetos y las prácticas discursivas y no discursivas. No podemos descuidar la dimensión de la performatividad, porque los discursos producen efectos.

Bourdieu (1982) también tiene en cuenta la dimensión performativa y dice que no se debe al poder de las palabras por sí mismas, sino a su portavoz, a las condiciones y posiciones sociales de producción del discurso. De esta forma se contempla un discurso que es efecto de una serie de acciones a la vez que desencadenante de otra serie de acciones.

### 3.2. El poder

Según Siegfried Jäger (2001) los discursos se encuentran vinculados a la acción. Están institucionalizados y se encuentran regulados, y ahí es donde radica el interés sobre los discursos por parte del pensamiento foucaultiano. No en el hecho de que sean expresiones de la práctica social, sino en que contribuyen al fin de ejercer el poder a todos los efectos. En su performatividad.

A lo largo de su obra, Foucault ataca los conceptos pretendidamente universales de nuestro pensamiento. El poder, o el concepto clásico “universal” del mismo, tampoco escapa a esta puesta en cuestión, y por lo tanto, no se puede sino describir tipos y formas de poder en su contexto, es decir, históricamente situados.

Foucault no habla de poder, sino de relaciones de poder, puesto que para él, el poder surge de todos los puntos en los que se dan relaciones humanas y atraviesa todo el cuerpo social. Por lo tanto, el poder no se posee, sino que se ejerce con el fin de “conducir conductas”, de “estructurar el campo de acción eventual de los otros” (FOUCAULT, 1982).

De esta forma, el espacio de lo político se amplía a la vida cotidiana. El poder deja de estar limitado a una élite. Las relaciones humanas, pero también los discursos y prácticas en un contexto determinado, y las formas de racionalidad que implican pasan a formar parte de lo político.

Y no sólo se amplía el espacio de lo político, de las relaciones de poder a las prácticas o los discursos. Sino que la subjetividad, la forma en la que nos pensamos a nosotros mismos, también se ve atravesada por estas relaciones de poder. Cuando se dice que el poder atraviesa todo el cuerpo social, verdaderamente lo hace. El poder atraviesa los cuerpos.



Por esto, aunque el poder produce efectos, no podemos hablar de la represión como un producto del poder:

*“Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discurso; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene por función reprimir.” (FOUCAULT, 1981: 148)*

Sin embargo, aunque las relaciones de poder atraviesan los cuerpos, las subjetividades, eso no quiere decir que el sujeto pierda su capacidad de resistirse. En el pensamiento de Foucault, el sujeto tiene un papel activo en la formación de la subjetividad. En las prácticas que los configuran. Para Foucault, no es posible una relación de poder en la que no haya resistencia. La forma de ejercer estas resistencias es introduciendo cambios en los discursos o acciones culturalmente establecidos, produciendo efectos inesperados en la realidad.

Por tanto, nos encontramos en Foucault con un sujeto que se construye en contacto con las prácticas históricas. Atravesado por el poder. Un concepto opuesto a las visiones dicotómicas que enfrentan sujeto y poder como dos realidades opuestas.

### 3.3 Habitus y dominación simbólica

Con posterioridad a Foucault, Pierre Bourdieu elaboró sus teorías evitando considerar a un sujeto con plena capacidad de agencia, pero negándose a aceptar el determinismo estructural como guía de su vida y de sus prácticas individuales y colectivas.

Bourdieu reflexiona sobre este punto de conexión entre la estructura y la subjetividad, y elabora su concepto de *habitus*. Aborda la capacidad de agencia del sujeto sin dejar de prestar atención a los condicionantes estructurales que determinan la construcción de la realidad social, aunque reconoce que son los sujetos (de forma individual o colectiva) quienes elaboran la realidad social si bien, a partir de unas estructuras cognitivas que están, ellas mismas, socialmente estructuradas.

Con el *habitus*, Bourdieu hace referencia a las *estructuras sociales* de nuestra *subjetividad*, es decir, la forma en que las estructuras sociales se graban en nuestra mente y en nuestro cuerpo. Se trata de una imagen del agente social inseparable de la estructura incorporada.

La adquisición o incorporación de esas estructuras no se da por un proceso de coerción, sino que actuando “libremente”, las acciones de los actores sociales están sujetas a esquemas de percepción y realidad social (disposiciones) propias de cada *habitus*. Y cada *habitus*, como cada persona, como cada experiencia biográfica individual, es distinto.

Bourdieu introduce también otro concepto importante en su teorización: los *sistemas simbólicos*. Se trata de los esquemas de percepción y evaluación, de conocimiento y reconocimiento presentes en una sociedad dada que permiten este ajuste entre estructuras sociales y estructuras mentales que es el *habitus*.



Este *orden simbólico* determina los límites de lo visible y lo pensable. No es, en absoluto un orden neutral ni natural, sino que supone un instrumento de dominación que impone una definición del mundo que resulta más acorde con los intereses de las clases dominantes. Es decir, que este orden legitima unas posiciones y deslegitima otras. Bourdieu (1990) habla de de *posiciones dominantes* y *posiciones dominadas*.

De esta forma, Bourdieu presenta su aportación: la *dominación simbólica* como originadora de las diferentes posiciones en el espacio social. Pero a la vez que impone este orden y origina estas diferencias, la *dominación simbólica* contribuye a que esta imposición aparezca como objetiva, como natural y es esto lo que permite que este orden se reproduzca sin necesidad de discursos legitimadores que lo justifiquen.

En consecuencia, el papel de los movimientos sociales como ya hemos visto es el de ejercer resistencia contra esta *dominación simbólica*, el de denunciar este contrato tácito de adhesión al orden establecido (BOURDIEU, 1997).

En la lucha política los grupos sociales ponen en tela de juicio las categorías de percepción del orden social fruto de ese orden, constituyéndose como grupo separado, produciendo nuevas representaciones y produciendo *discursos heréticos* que ponen en duda el carácter natural y objetivo del orden establecido, proponiendo nuevos significados (GÓMEZ, 2002). Las situaciones de crisis en las estructuras cuestionadas favorecerán la incertidumbre respecto a ellas y la toma de conciencia crítica de su arbitrariedad (BOURDIEU, 1997).

Pero no se trata de realizar actuaciones exclusivamente en el plano intelectual, ya que las estructuras de percepción y valoración son fruto de la incorporación de estructuras objetivas.

Es decir, que mientras los movimientos sociales ponen en cuestión el orden de los cuerpos atravesados por este *orden simbólico*, han de luchar por reconfigurar el orden de las cosas, las instituciones, para incidir en esas estructuras objetivas existentes.

### 3.4 La dominación masculina

El concepto de dominación simbólica de Bourdieu tiene una vertiente que nos interesa particularmente: la *dominación masculina*, que es una cara de este sistema simbólico que crea posiciones dominantes y posiciones dominadas. En este caso, se trata respectivamente de las posiciones de los hombres y las mujeres.

Bourdieu (2000) denuncia que vivimos en un orden simbólico sexualmente jerarquizado en el que las distintas expectativas colectivas determinan lo que es posible o imposible, natural o impensable, normal o extraordinario para un hombre y una mujer.

En este orden androcéntrico se producen social e históricamente las identidades de género asimétricas. Y en los cuerpos sexuados se encarnan estos modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad que presuponen una serie de rasgos ordenados en torno al autocontrol para los hombres y la dependencia y entrega para las mujeres.



Estos modelos, que descansan en el mito de la complementariedad (no simétrica) entre los sexos se asumen mediante dinámicas de reconocimiento que son causadas por el propio desconocimiento de este orden simbólico.

Al desconocer otros modelos en los que imaginarse a sí mismas, las mujeres dan por natural y neutral este orden simbólico y encarnan el modelo que les corresponde sin necesidad de ser coaccionadas para ello. Es la forma que tienen de pensarse a sí mismas, de construirse mediante unos parámetros simbólicos que dan por naturales cuando en realidad no lo son. Y las convierte en cómplices de este mismo orden que predispone a una configuración de su subjetividad.

La acción contra esta dominación pasa por el trabajo político sobre la propia subjetividad: la reapropiación y resignificación de lo que somos, del lenguaje que usamos, incluso de nuestra afectividad, pero también por la modificación de las condiciones sociales que producen las categorías de percepción y de valoración que llevan a las mujeres a situarse como las dominadas por el orden simbólico.

### 3.5 Elecciones metodológicas

La exigencia de reflexividad, consecuencia del viraje que supone una epistemología crítica con respecto a la positivista, conlleva conjugar los planteamientos metodológicos con los objetivos y en consecuencia con el objeto la investigación.

En lugar de copiar un modelo cuantitativo o cualitativo trataré de dar cuenta del fenómeno estudiado mediante el uso de metodologías variadas y adaptadas a la investigación. De esta forma, evitando basarme en una metodología que repita operaciones sucesivas predeterminadas desde un principio, optaré por un diseño más abierto, cualitativo y concreto, es decir, expresamente diseñado y aplicable a este caso concreto.

Una vez acotado el objeto de estudio prefigurando el objeto estudiado, los pasos a seguir serán, en primer lugar la configuración simbólica y seguidamente la valoración simbólica. Por configuración entendemos el establecimiento de unos primeros ejes de sentidos multidimensionales que nos permiten una contextualización del fenómeno (GÓMEZ, 2002). El método genealógico de Foucault será nuestro punto de partida para realizar esta configuración.

Con su genealogía, Foucault buscaba mediatizar, valiéndose de la historia, la capacidad de agencia ilimitada o la libertad que le daban algunos teóricos al sujeto. De esta forma, quería dar cuenta del papel del orden, de las relaciones de poder, en la constitución tanto de subjetividades y en las prácticas y manifestaciones tanto discursivas como no discursivas.

La perspectiva genealógica foucaultiana, permite atender a los efectos de poder encarnados y experimentados por las mujeres, y al mismo tiempo, contemplar tal experiencia como relativa a sus condiciones históricas y sociales, es decir, sin esencializarla (AMIGOT, 2007). Es por ello que algunas teóricas feministas, aún reconociendo la falta de atención del propio Foucault a los dispositivos de configuración de identidades normativas de género, la hayan utilizado como resistencia, para estudiar las formas de construcción del sujeto femenino.



El método genealógico analiza las prácticas preguntándose cómo surgen, a qué intereses responden y qué transformaciones sufren. Lejos de pretender ser acciones fundamentadoras, la pregunta por la procedencia es una acción deconstructiva, y la pregunta por la emergencia introduce en el análisis la cuestión del poder, que caracterizó la obra de Foucault (GÓMEZ, 2002).

Esta es la base en la que me apoyaré para analizar los discursos desde una perspectiva que nos permita entender las condiciones históricas de su surgimiento. Para ello, prestaré atención a los discursos, y a los sujetos que los producen, sin descuidar las condiciones de posibilidad de surgimiento de los mismos. Así, no trataré simplemente de analizar prácticas aisladas o apariciones de un discurso, sino que los miraremos siempre en relación a su contexto. Por último, tras nombrar, temporalizar y configurar simbólicamente el fenómeno estudiado, el siguiente paso será establecer el criterio que ordenará los ejes de sentido configurados.

Para el análisis político de los discursos que pretendo llevar a cabo, es importante remarcar mi punto de partida. Hemos visto mediante algunos trazos el concepto de discurso en la obra de Foucault. Son importantes también las aportaciones posteriores de Bourdieu, porque apoyan la concepción foucaultiana atravesada por el poder, colocando el foco de atención, en la dimensión performativa del discurso. Una dimensión performativa que no obedece a una pragmática lingüística, es decir, que no reside en el poder de las palabras en sí y por sí mismas, sino en el portavoz de estas palabras, en las condiciones y posiciones sociales de producción del discurso, en la pragmática social (GÓMEZ, 2002).

Por este motivo, mi análisis de los discursos no se valdrá de la metodología propia de las teorías de la lingüística, sino que atenderá a la fuerza propiamente social de las condiciones en que un agente singular puede aparecer investido, y con él, su palabra. Esta aproximación mediante análisis político rastreará el enfrentamiento entre discurso dominante y discurso herético.

Un análisis político del discurso sólo es posible entendiendo que la acción social está mediatizada discursivamente, es decir, que el discurso no se limita a representarla, sino que la constituye de entrada; y que éste sólo existe como práctica social al funcionar en el marco de prácticas históricas.

O lo que es lo mismo, sólo es posible un análisis político del discurso si atendemos a lo que Foucault señalaba como la relación entre discurso y poder y a la capacidad preformativa de éste (GÓMEZ, 2008). Por lo tanto, el objetivo de este análisis es buscar en los discursos la relación de poder y no la relación de sentido. No los analizaremos pensando en ellos como fiel reflejo de la realidad tampoco como ocultación de la realidad o racionalización de la realidad.

### 3.6 De las ideologías a las racionalidades políticas

El concepto de poder de Foucault que nos sirve de base teórica hace que no podamos hablar de discursos sustentados en diferentes ideologías. Como hemos visto, este poder no gobierna al individuo desde una posición externa a él, sino que lo atraviesa, lo configura. No ejerce una represión como la identificaba el marxismo, sino que es





aceptado precisamente porque conforma los sujetos, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discurso.

Al respecto de las ideologías, el mismo Foucault (1981: 147) la veía como una opción difícilmente utilizable.

La noción de ideología, al oponerse a una hipotética *verdad*, plantea un concepto de verdad de encaje complicado dentro del esquema de poder-saber foucaultiano, ya que no podemos encontrar en él una verdad como producto aislado del orden en el que se da, una significación independiente de las estructuras que la producen y las condiciones históricas que la envuelven.

La referencia a una ideología como un pensamiento sobre el sistema socio-político o la moral no incluye la conformación del sujeto.

El sujeto al que alude este concepto, no es el sujeto atravesado por las relaciones de poder de Foucault y además, se contempla como un producto que pudiera o debiera ser considerado al margen una infraestructura o determinante que lo sustenta, como una realidad distinta, lo cual, tampoco es posible si interpretamos las estructuras como producto, a la vez que fuente de producción y reproducción de los discursos.

Una propuesta es el concepto de *racionalidad política*, que hace referencia al *conjunto de discursos y prácticas que configuran la individualidad de modo funcional a las redes de poder presentes en una sociedad determinada* (GÓMEZ et al. 2005: 5).

Este concepto no alude únicamente a un modelo socioeconómico, a una moral, un saber o a determinadas codificaciones del lenguaje, sino también a una nueva alineación de la conducta.

Una vez situadas las racionalidades políticas en la línea de salida, es hora de aproximarnos a la racionalidad política imperante, al discurso dominante.

### 3.7 Racionalidad política neoliberal

Foucault (1975) realizó gran parte de su trabajo en base a lo que denominó las *sociedades disciplinarias* con tecnologías o formas de gobierno dirigidas a corregir, reducir las desviaciones, hacer del individuo un cuerpo dócil... Sin embargo, autores como Deleuze (1996) vienen señalando que este concepto ha dejado de explicar las sociedades actuales desde que la disciplina entró en crisis tras la Segunda Guerra Mundial.

La conformación de la nueva racionalidad política neoliberal se comenzó a hacer visible con las críticas al estado del bienestar. Las altas tasas de desempleo y de inflación y las bajas tasas de crecimiento que sufrieron las economías capitalistas occidentales en la década de los 70 dieron lugar a la crítica neoconservadora a un Estado del bienestar que consideraba desfasado. Se acusaba al sistema de ser la principal causa del desincentivo para invertir y trabajar, debido a las políticas regulatorias y fiscales sobre el capital combinadas con el poder de los sindicatos para obtener salarios altos por una parte; y a las disposiciones generalizadas del seguro social y de desempleo por otra (COHEN y ARATO, 2000).



Los partidarios del enfoque liberal argumentaban que la intervención y regulación del Estado afectaban a la propiedad privada, considerada como el derecho central de los sistemas de mercado liberales y de esta manera repercutían negativamente, tanto en la libertad de los empresarios como en el incentivo del logro de la población trabajadora, en la ética del trabajo. Además, suponen una amenaza para la vida privada y la autonomía. Se trata de conceptos centrales en la racionalidad política neoliberal. Una racionalidad que ve el respeto de los derechos individuales y el principio de la neutralidad política como la norma para legitimar en las democracias constitucionales (COHEN y ARATO, 2000).

La superación de los sistemas de gestión de riesgos que habían caracterizado al Estado del Bienestar, exige transformar al ciudadano social, ligado a la colectividad y atendido por una red de dependencias colectivas. De esta forma, los sujetos son estimulados a responsabilizarse, a ser activos y a tomar su destino en sus propias manos, contratando un servicio de salud, buscándose un empleo, modificando sus hábitos alimentarios y su estilo de vida... (GÓMEZ y MARTÍNEZ, 2006).

Este concepto de individuo actúa como guardián del orden social. A diferencia de las *sociedades disciplinarias* en las que Foucault insertaba sus análisis en las obras sobre la historia de la locura, la sexualidad o sobre las prisiones, en las sociedades actuales, el poder se repliega porque circula a través del individuo que ha constituido (Deleuze, 1996). Un sujeto que desea dirigir su conducta “libremente” para lograr maximizar su felicidad y realización personal, que asume como propia.

Esto tiene como consecuencia la economización más efectiva de los medios de gobierno. Es decir, que en lugar de una coerción tan directa como en sistemas anteriores, el poder se desplaza y la vigilancia externa desaparece y es sustituida por la propia responsabilidad y la exigencia interna de auto realización, pasando de un sujeto dócil a un sujeto *libre y autónomo*. (GÓMEZ y MARTÍNEZ, 2006).

La consecuencia de esta conceptualización de la libertad individual, es la defensa de la igualdad como una igualdad de oportunidades. De una igualdad que busca que todos se sitúen en el mismo punto de partida. De una igualdad en un sentido formal, por oposición a una igualdad sustancial o “igualdad en los resultados”. Una igualdad de oportunidades en la que toda persona es capaz de progresar de acuerdo con sus capacidades y sus méritos.

Para GALCERÁN (2009), la reducción liberal de la problemática de la libertad a su componente individualista y negativo, como su independencia, nos impide hacernos cargo de toda su potencia.

En el momento en el que los grandes teóricos modernos “hicieron malabarismos” para conjugar la libertad personal de los individuos propietarios con la necesaria cooperación en el marco de sociedades políticas basadas en el acuerdo político y el intercambio entre iguales (mercado) tenía el sentido de defensa frente a los viejos poderes aristocráticos. Pero en la actualidad, esa situación no se da, los discursos han quedado desfasados y la concepción liberal dominante de la libertad nos aísla como seres independientes y competidores unos de otros y bloquea nuestra acción común. (GALCERÁN, 2009).



Esta libertad liberal, que se extiende al concepto de igualdad formal se convierte en el escudo, en el mecanismo de defensa del orden simbólico dominante contra los discursos heréticos que se opongan a él. Nos aleja y por lo tanto nos impide cambiar las condiciones de este orden.

Nos encontramos de esa forma ante un orden simbólico, protegido por esta conceptualización de libertad que configura un sujeto abstracto, individualista y que con su propio mérito puede alcanzar el lugar al que aspira en la estructura social. Un orden simbólico que tiene las condiciones idóneas para ser atravesado por el neosexismo.

### 3.8 Neosexismo y neomachismo

Según María Lameiras, el sexismo se define como *una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico en función del cual se asumen diferentes características y conductas* (2002: 92).

A través de los estereotipos descriptivos se establecen las características que definen a cada sexo y que dan contenido a los conceptos de masculino y femenino. Pero no lo hacen de forma simétrica, ya que las características que componen el concepto de masculinidad (dominancia, control e independencia) son valoradas más positivamente que las de feminidad (sensibilidad, afecto y preocupación por el bienestar ajeno), conformando de esta forma una dualidad asimétrica que comprende al “yo” autónomo e independiente del hombre frente al “yo en relación” de la mujer (LAMEIRAS, 2002). Este hecho concuerda con la conceptualización del individuo liberal libre, autónomo, dueño de sí mismo y de su destino.

Los estereotipos prescriptivos completan la caracterización, haciendo referencia a las conductas que se consideran apropiadas para hombres y mujeres en función de su pertenencia a uno y otro sexo conformando los “roles” o papeles que se considera deben llevar a cabo como consecuencia natural de asumir la existencia de las características que hemos visto para cada sexo. De esta forma se produce la división del espacio público-privado como dos esferas separadas en las que se encuentra el lugar adecuado para cada uno de los sexos (LAMEIRAS, 2002).

En la actualidad, en las sociedades neoliberales, poca gente defendería estas posturas tan explícitas, sin embargo, lejos de desaparecer, el sexismo ha evolucionado en las últimas décadas en los países occidentales, de un *viejo sexismo* o *sexismo explícito*, fácilmente detectable y que se apega al mantenimiento de roles tradicionales para hombres y mujeres, se ha pasado a un *sexismo moderno* (LAMEIRAS, 2002).

Esto ha sido posible porque en los países occidentales, el igualitarismo abstracto que supone la igualdad de los sexos en el dominio público ha ganado un creciente consenso, pero junto a este pervive lo que Batista-Foguet, Blanch y Artés (1994) califican de *conservadurismo cultural* y que implica tanto la reticencia de los varones a asumir la cuota de responsabilidad que les corresponde en la esfera doméstica, como las dificultades que encuentran las mujeres en su integración en el mundo público.

Esta combinación es la que produce el paso a este *sexismo moderno*, conceptualizado por Tougas, Brown, Beaton y Joly como *Neosexismo*. El término describe la



“manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres” (TOUGAS et al. 1995).

Este concepto concuerda con las distintas respuestas que, siguiendo a Luis Bonino (2003) se pueden encontrar en los varones con respecto al avance de las mujeres, que van de la oposición al utilitarismo, pasando por la ambivalencia y resultan en muy pocos casos, en el cuestionamiento de su propio rol. Respuestas que tienen traducción en los comportamientos, por ejemplo, cuando casi todos los varones aceptan que las mujeres entren poco a poco en los espacios públicos, pero muy pocos deciden entrar en el “mundo doméstico”, donde actualmente parece encontrarse el núcleo duro de la desigualdad.

Otra conceptualización interesante para nuestro análisis es la del postmachismo de Miguel Lorente (2009). El postmachismo comienza en la última fase de la adaptación al feminismo: la “resistencia adaptativa” que se produce después de la “negación”, la “concesión” y la “adaptación resistente”.

Este post-machismo se define como miedo a la pérdida de privilegios, una vez se ha visto el avance de la igualdad. Se produce una “elaboración del discurso machista adaptado”. Es un ataque ante el avance de las mujeres ocupando cada vez más espacios de poder. Critica las consecuencias de la igualdad diciendo que a pesar de los cambios los problemas continúan, que aparecen nuevos problemas y más graves como consecuencia de esos cambios y que las posiciones de poder ocupadas por mujeres no han supuesto un verdadero cambio.

#### 4. Bibliografía

-AMIGOT, Patricia (2007). *Más allá del discurso: Análisis genealógico de un proceso de transformación intersubjetiva de género*. En *FQS Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*. Volumen 8, número 2, artículo 9. Mayo 2007.

-ARAIZA, Alejandra (2007). *Tres ensayos de epistemología. Hacia una propuesta feminista de investigación situada. Presentación*. En *Athenea Digital*, primavera, número 11. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona. pp 263-270.

-BATISTA-FOGET, J. M., BLANCH, J.M., Y ARTÉS, M. (1994). *Actitudes y calidad de vida*. En M.A. Page (eds.) *Propuesta de un sistema de indicadores de igualdad entre género*. pp. 311-374. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Citado en LAMEIRAS, María (2002). *El sexismo y sus dos caras. De la hostilidad a la ambivalencia*. En *Anuario de Sexología*. Número 8. pp. 91-102.

-BONINO, Luis (2003) *Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres*. En LOMAS, C. (2003) coord.. *Todos los hombres son iguales. Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona, Paidós.

-BOURDIEU, Pierre (1982). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.

-BOURDIEU, Pierre (1990). *Cuestiones de sociología*. Madrid, Istmo. Citado en GÓMEZ, Lucía (2002) *Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una*



aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

-BOURDIEU, Pierre (1997) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona, Anagrama.

-BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

-CASTAÑEDA, Martha Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala, Fundación Guatemala-CEIICH.

-COHEN, Jean L. y ARATO, Andrew (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México, Fondo de cultura económica.

-CONDE, F. (1994) *Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de la institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social*. En GUTIERREZ, J. y DELGADO, J. M. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales (97-119)*. Madrid, Síntesis.

-DELEUZE, Giles (1996). *Conversaciones*. Valencia, Pre-Textos.

-FOUCAULT, Michel (1970). *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets.

-FOUCAULT, Michel (1975). *Vigilar y Castigar*. Madrid, Siglo XXI.

-FOUCAULT, Michel (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Selección de Miguel Morey. Madrid, Alianza.

-FOUCAULT, Michel (1982). *Le sujet et le pouvoir*. En DEFERT, Daniel y EWALD, François en Foucault (1994). *Dits et Écrits*, 4 vols. París: Gallimard. Citado en GÓMEZ, Lucía (2002) *Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

-GALCERÁN, Montserrat (2009) *Deseo y libertad. Una investigación sobre los presupuestos de la acción colectiva*. Madrid, Traficantes de sueños.

-GÓMEZ, Lucía (2002) *Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

-GÓMEZ, Lucía (2008). *Perspectivas de análisis: Metodología Cualitativa*. En MARTÍNEZ, Isabel et. Alt. (2008) *Construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid, Instituto de la Mujer.

-GÓMEZ, Lucía (2010). *Punto de partida: ¿por qué epistemologías feministas?* Apuntes de la asignatura “Planificación y diseño de una investigación: epistemología y política feminista. Máster de Género y Políticas de Igualdad. Universitat de València.



- GOMEZ, L., NAVAS, A., BERNAD, J.(2005) Flexible Subjects: Educational Policy Neoliberal Rationalities. Education policy analysis archives, North America. Disponible en: <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/149/275>. Fecha de acceso: 25 Octubre de 2011.
- GÓMEZ, Lucía, MARTÍNEZ, Luz M. (2006) *Psicología, identidad y política en las tecnologías de gobierno neoliberales*. En *Psicología & Sociedade*. Número 18, pp. 7-14.
- HARAWAY, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra. (1995).
- HARDING, Sandra (ed.) (1987). *Is there a Feminist Method? Feminism and Methodology*. Bloomington, Indianapolis. Indiana University Press.
- JÄGER, Siegfried (2001). *Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivos*. En WODAK, Ruth y MEYER, Michael (2003). *Métodos de análisis crítico del discursos*. Barcelona, Gedisa. pp (61-99).
- LAMEIRAS, María (2002). *El sexismo y sus dos caras. De la hostilidad a la ambivalencia*. En *Anuario de Sexología*. Número 8. pp. 91-102.
- LORENTE (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona, Destino.
- RODRÍGUEZ, Rosa María (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Madrid, Anthropos Editorial.
- TOUGAS, F., BROWN, R. BEATON, A.M.,JOLY, S. (1995). *Neosexism: Plus Ça Change, Plus C'est Pareil*. En *Personality and Social Psychology Bulletin*. Número 21 (8). pp 842-849. Citado en MOYA, Miguel y EXPÓSITO, Francisca (2001). *Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles*. En *Psicothema*. Volumen 13. Número 4. pp. 643-649.